REG 131/503-1008D

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS E-022-01-102287



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nº 3813, de fecha 17 de Junio de 2014.

N° Certificado SEC

Fecha de Emisión de Adenda del Certificado

Nº y fecha de Solicitud de Adenda Protocolo de Análisis y/o Ensayos Normas Técnicas de Certificación

Sistema de Certificación Empleado Nombre del Solicitante de Certificación

Dirección del Solicitante

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN)

Potencia Nominal

Altura de montaje

Tipo de Proyección

Identificación y/o Trazabilidad

País de origen (País de fabricación)

Fuente de luz

Procedencia

Tamaño de Lote

Tamaño de la Muestra

: 990000004684

: 09/01/2020

: E-022-01-123929 de fecha 03/12/2019

: PE N° 5/19 de fecha 28 de Agosto de 2013

: IEC 60598-1:2008-04 / IEC 60598-2-5:1998-01

IEC 60529:2001-02

: Sistema 2, Código 022

: SIGNIFY CHILENA S.A.

: Av. Andrés Bello 2115, Providencia, Santiago

: No aplicable

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Luminaria Proyector (Proyector de Área) para

Alumbrado Público : TANGO GEN3

Denominación Comercial del Producto Marca

: PHILIPS

Modelo o Tipo : BVP381 BVP382 BVP383 **BVP384** Características Técnicas

: 220-240VAC - 50/60Hz -Fp≥:0,95 - IP67 - Clase I

: Ver Tabla

: Módulos Led

: Min 3m – Max 35m

: Refracción

: No Aplica

: China

: China

: No Aplica

: 01.-unidad

Nombre del Fabricante : Signify Luminaires (Chengdu) Co., Lda

: No. 91TianYuan Road, Hi-Tech West, District Dirección del Fabricante

Chengdu, China

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A. Nº de Informe de ensayos : SCE-120472 N° de Certificado Referenciado : E-022-01-104662 N° SEC de Aprobación : 990000004684

Nº y Fecha de Informe de Auditoría : N°CN023/E 2019 de fecha 27 de agosto 2019

Nota importante al final del documento

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS E-022-01-102287



Motivo de Generación de Adenda

: La incorporación de fotocelda modelo LLC7280 (CityTouch OLC NEMA SR) a la familia

Modelos	Rangos de Potencia	Corriente Nominal
BVP381	20 a 100W	0.1 a 0,43 A
BVP382	120 a 200W	0,52 a 0,86 A
BVP383	240 a 400W	1,04 a 1,73 A
BVP384	425 a 500W	2,07 a 2,23 A

USOS DEL PRODUCTO

Para alumbrado público de exterior, en alumbrado por proyección

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de control semestral y una auditoria anual

CECILIA SIMON BRAVO

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Nota importante al final del documento

ADENDA CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS E-022-01-102287



- 1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
- 2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
- 3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
- 4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser otro que aquel expresamente establecido en su texto.
- 5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la Orden de Trabajo.
- 6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la autorización escrita de Cesmec.

SANTIAGO
Avda. Marathon N° 2595, Macul
Fono: 23502100 Fax: 2384135
Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina
Domingo Arteaga 271, Macul.
AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA
Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC
Fono: (56-55) 2340 507

IQUIQUE Ruta A-16, Km 10, Nº 4544, Alto Hospicio Fono: (56-57) 2405 000

ANTOFAGASTA Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de

Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

COPIAPO Los Carrera N° 3533, Villa Modelo Fono-Fax: (56-52) 2221 091

Juan Martinez N°711 - Fono: (56-52) 233 69 39

CONCEPCION Av. Collao № 2137, 2B Block Lote Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUERTO MONTT Calle 1, Bodega 2 Nº 910, Parque Tyrol Fono: (56-65) 2225 025

PUNTA ARENAS Avenida Bulnes № 01135 Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl

Nota importante al final del documento